UC 268

4º Legajo núm. 38.

MUSEUM

~~1801~~ No. 4.

Leido en 19 de 1792 - en 25 Enero de 1793, y en 1o Abril de 1793.

C 268

Memoria Cronologico-Historica sobre la primitiva poblacion de Cathaluña comprehendido el Rosellon y Cerdaña: Presentada a la Real Academia de buenas letras de la Ciudad de Barcelona dia 19 de Desiembre de 1792

Exmo Sor.

Aquel amor q. conbive en los mortales acia la Patria, hace que mire cada uno la propria como acreedora al respeto y al deseo de saber lo que tiene conexion con la misma. El respeto le es debido atitulo de Madre, que como a tal deben mirarla en sentimiento de Piagnas (1) los buenos patricios, aunquando la esperimenten ingrata. Y el deseo de saber lo que a ella es relativo, es en qualquiera naturalisimo, atributo de aquella general inclinacion de los hombres a nuevos conocimientos; la que, siendo natural a todos, obra indispensablemente con mayor impulso en lo proprio.

Conforme a estos principios procedieron sin duda (Sor Exmo) quantos Heroes en todas las edades prestaron obsequios a la Patria; ahora sirve a copia de gloriosas acciones, ahora formando voluminosos escritos con q. fatigando los ingenios, las plumas y las prensas. dieron a luz, entre estos infinitos pareceres tarjas de historia, mil felices descubrimientos, q. son el colmo de sus glorias. Hemos de confesar sin embargo que aquel

Nescio qua natale solum dulcedine cunctos
Ducit et immemores non sinit esse sui

que tan enerjicamente canto Ovidio (2) ha podido tanto alguna veces, que con ofensa de la Patria cuio verdadero merito, no queda elogiado con mentidos timbres, y aun de la imparcialidad y verdad que tanto deben brillar en las historias) ha hecho en no pocos, q. el amor ordenado de la Patria, degenerase en pasion ciega, o por mejor decir, se precipitasen a un extremo, en el que dejaven de ser historiadores, por manifestarse patricios.

Nada deseo mas, Señor, que cautelarme de semejantes precipicios en este mi escrito, en que voy a tratar de los primeros pobladores de N. Cathaluña y: mayormente estando de por medio el sabio acuerdo con que me previene V Exa. el q. sea tratado el punto con la certitud posible en cuio supuesto, me es indispensable, para asi verificar

(1) Strab. lesen 37 en Platon. edit.
(2) Ovid. l. 1. de Pont. Epist. 3.

lo, apelar desde luego a ciertos principios, o preliminares observaciones. no menos necesarias que propias, para el fin que me he prevenido

Siento pues, q.e lo primero q.e deve prevenirse es, que en asuntos de tal cauta es sumamente difícil (y acaso imposible en el nuestro) hallar principios así ciertos que puedan fundar una prueba sin contrasento en lo que se pretende; porq.e todo es preciso sacarlo del obscuro cahos de una antiquedad la mas remota, en donde siendo tan escasas las luces, como densas las tinieblas, a cada paso se está recelando un tropiezo; y esto es lo que se presenta al primer punto de vista, siempre que se entre a tratar de los primeros pobladores de N. Principado. Deve segundamente notarse que el punto que se questiona, es inseparable del de la población general de la España toda, y que se rosa con la antiquedad de la misma; por cuia razon no puedo tratar de la población de Cathaluña, sin servirme de muchos principios y pruebas, que son a ambas poblaciones comunes. A todo lo que, añado en tercer lugar, que sera preciso haverme de contentar en mis reflexiones con lo que parecière mas verisimil; que hayme de tocar varios puntos de historia así sagrada, como profana, combatiendo siempre con muchos, sabios, y robustos contradictores. Y que siendo por ultimo muchas y varias las opiniones, haura la Academia de sufrir en este mi discurso el que para mas firmar la verdad de los verdaderos primeros pobladores de N. Patria, reprueba primero las opiniones falsas, o inverisimiles que se me ofrecen ya sobre la antiquedad del tiempo en que fue poblada la primera vez; y ya principalmente, sobre las personas que a ella vinieron

Sobre la antiquedad pues del tiempo, asiento que la población de este Principado es muy antigua si: pero no tanto q.e pueda darsele una epoca anterior al Diluvio o alos años de 1656 en que se verifico aquella general inundacion de las aguas en la mas fundada cronologia del Calmet, Tornielo, Erra, Saliano y demas q.e sin embargo de discordar en otros computos cronologicos en este convienen manimes, porque por mas q.e lea q.e el Bardeti en su obra de los origenes Italicos, devuelve en gloria de su nacion Italianos anteriores al Diluvio, afirmando que quanto escrivio en su obra por los años de 1291 lo saco de cierta cronica de Ravena que Tubal mismo escrivio en hebreo: no puedo avenirme en manera alguna, por las razones q.e dare luego, a que este modo de pensar del Bardeti, no tenga mas de peligroso que de verisimil. Y hallo que si por haver el Juan Philastro Brixiense

tenido la Opinion de la division de las Gentes lenguas antes de la construccion dela torre de Babel nota su Sentencia de heretica el P. Alfonso de castro (1) sin contenerle de tan acre censura el caracter personal de Virtud y letras de Philastro del que se haze cargo: No se que hubiera dicho este Autor dela Opinion del Bardetto. Por lo que a mi toca, soy de sentir no poder sostenerse semejantes sistemas, sin apellar a una Gigantomachia, o idea preadamitica; de cuios fabulosos principios, se deduzgan salvamente, Gentes descendientes de Una linea que la de Adan, divididas en varias Generaciones y Reinos. O en otra forma, sin hacer una enorme lesion dla verdad de las Santas Escrituras.

Con efecto: Que recuerda la historia sagrada del Genesis le anse los capitulos 3. 4. y 5. del citado libro: se hallara la expulsion de Adan del Paraiso despues dela culpa; el Nacimiento de Cahin y Abel y el fratricidio de este segundo cometido por el primero. las Generaciones en fin de Cahin, Adan; muerte de este y generaciones de Seth hasta Sem, Cam y Jafet hijos de Noe. Epocha y tiempos esto es, alos 600 años de la Vida de Noe. segun nota el verso 11 del cap.º 7. y alos 100 del nacimiento de los tres citados hijos segun se deduce del verso ultimo del cap.º 5. sobre vino ala tierra el universal diluvio. Observese aqui que en ninguno de estos capitulos sino en el 4. en que se nota la eleccion q.e de la parte Oriental de Eden hizo el profugo Cahin, se habla de separacion, ni efectiva division de aquellas Gentes que nacieron antes del diluvio.

Esto Supuesto: es curiosa investigacion la del lugar en q.e vivio Adan expulso ya del Paraiso; alo q.e se reporta de que vivio o en las cercanias mismas del Paraiso segun algunos, o en el lugar en donde despues se fundo la ciudad de Hebron segun otros. Y no hallando testimonio q.e el, o sus descendientes pasaren a residir en otra parte fuera de aquel continente; no seria sino invencion de capricho establecer en aquella epoca la dispersion de los hijos y descendientes de Adan, q.e formaban toda la poblacion del Mundo: mayormente andando tan exacto el sagrado historiador que no omite la pequeña separacion que delos demas hizo Cahin como poco hazetenos dicho acia al oriente, ni en otro lugar, como dire despues la division de aquella posteridad con relacion al tiempo y circunstancias conq.e los la dispuso: lo q.e es de creher que tambien hubiera notado de otra qualquiera separacion mayormente traspasando aquellos limites en cuio de

(1.) Alf. a Castro Advers. hm Hereses lib. 2.

lo que no hallandose me persuade no haverse verificado en aquel tiempo la opinion del Bardeti, ni otra poblacion alguna de Reinos y mucho menos de una Provincia como cathaluña.

Tampoco, y por la misma, o semejante razon, se verifico en la Epoca integrada segun unos de 275 años que mediaron entre el Diluvio y construccion de la torre de Babel segun quieren otros 114. Pues siendo asi q. el escritor sagrado refiere tambien en el cap. 10 las generaciones de los tres hijos de Noe Sem, Cam, y Jafet; sin embargo en todos aquellos tiempos no nota division, ni separacion de gentes para poblar otros climas que los vecinos a los montes de Armenia en donde havia descansado la arca del diluvio. Y solo recuerda despues en el Cap.º 11 la venida de aquellos hombres del Oriente al campo de Sanaar en donde mas cuidados q de la celebridad de su nombre, que de la bondad del mismo, a perssuasiones de Nembrod o por otros titulos dieron en el proyecto de edificar una torre. acontecimiento y paraje de historia que a mi ver, no solo persuade el que no huvo transito alguno de gentes a otros climas por la via del profundo silencio que se halla de el en el texto sino tambien si exactamente se observa por lo que parece indicar positivamente lo opuesto.

Leanse los versos 1. 4. 6. 8 y 9 del citado Cap.º 11 y se vera que todas las expresiones en ellos contenidas indican que no huvo division alguna ni confusion de lenguas anterior a aquel tiempo, y que es menester trabajar mucho y poner en tortura el ingenio para acomodar al texto otra inteligencia que no podria en tal caso fundarse sino en razones ingeniosas y debiles, que quando acreditaren la agudeza del ingenio quedarian a menos pensar desvanecidas como el proyecto mismo de la construccion de la torre.

Ni temo en esta parte las reflexiones q. prestan en contrario el verso 5 del Cap.º 10 anterior al de la narracion de la construccion de la torre. como ni el verso 25 del mismo capitulo; que respectivamente dicen aquel q. por las generaciones de hijos de Jafet que cuenta allí hasta Cethim y Dodanim fueron divididas las Islas de las gentes cada qual segun su lengua y sus familias en sus regiones. Y este hablando del primogenito de Heber que se le dio el nombre de Phaleg porque en sus dias se dividio la tierra: Pues lo primero (reservo la declaracion del segundo texto para otro lugar de este escrito) fue dicho por anticipacion en lo frequente en las santas escrituras como asi parece haverlo entendido el P. S. Agustin en el libro 16. de la ciudad de Dios cap 4. y hallamos en confirmacion

de lo mismo el verso ultimo del mismo Capº que dice (compendiando) las generaciones todas de Noe y las familias de Noe segun sus Pueblos: y por ellas fueron divididas las gentes despues del Diluvio.

Esta expresion es ciertamente terminante para negar division de gentes antes del diluvio como arriba tengo dicho, pero yo dedugo de la misma que ni despues del diluvio inmediatamente, sino despues de la confusion de las lenguas la hubo: pues de otra suerte no veo como pueda conciliarse esta con las del Capº siguiente, supuesto que ya antes habria precedido la indicada division al tiempo en que la tierra era de un labio, los hombres proyectavan la torre antes de dividirse, y se dice el nombre de Babel a aquel lugar porque alli se confundió la lengua de toda la tierra, expresiones todas del citado Capº 11 que, a menos de recurrir a la opinion tan acremente censurada del Philastro, que entiende esta confusion de lenguas por la discordia de los animos no pueden admitirse sin hacer violencia a la letra y disonancia a la razon que presenta como mas verisimil lo opuesto; a la opinion apoyada unicamente de los dos versos 5. y 25. del Capº 10.

Y digo (protestando mi respeto a los autores que por el indicado modo han querido adoptar division de gentes y de lenguas antes de la construccion de la torre,) que hace esta opinion violencia a la razon y a la letra del texto: porque pedia el Orden natural de las cosas q. las Reliquias del Genero humano Conservadas dentro de la arca en ocho almas precisamente se multiplicasen en suficiente numero para poblar el universo. Exigia esta multiplicacion un mutuo amor conque se aliasen y uniesen entre si aquellas cortas Restauradoras de la perdida del genero humano, para asi multiplicarse y crecer en hijos que poblasen las tierras y con este fin dado que verisimilmente puede discurrirse dado el acuerdo de las providencias del Criador un tiempo proporcionado de los años que dije haver corrido desde el diluvio hasta la confusion de las lenguas en que verificandose el Intento de los hombres de dividirse por no entenderse se manifesto un desorden estupendo de los justos juicios del Señor que con la confusion de las lenguas daba un castigo el mas proprio a unos hombres vanos que tanto habian empleado las suyas en la celebridad de su nombre; quando por otra parte descubria en lo mismo un medio no menos util que la union antecedente para el bien de todos: ya porq. ni aquella tierra hubiera sido por si sola bastante a contener en la multitud

de gentes que se hubieran procreado mayormente si se multiplicaron tanto como quieren algunos demostrar por calculo y regla matematica poderse multiplicar en el espacio de 345 años llegando hasta el numero de 400000 hombres sin contar las mugeres que se suponen otras tantas, y sin que estas parieren mellizos, ni los hombres se muriesen antes de los 20 años. Y la por q. morando todos en un recinto, mas facilmente podria el genero humano aniquilarse por guerra. Podia asimismo mas prontamente difundirse un contagio que lo disminuiese notablemente. Podia mas prestar la conservacion de los malos e Idolatras que hubiera habido como despues los hubo pervertir a los buenos. Y ya finalmente pong.e a todo lo dicho podria contribuir la larga vida de los hombres en aquellos tiempos. La fecundidad de las mugeres que se notan muy parideras y fecundas. y la asombrosa multiplicacion que indica en la historia sagrada el numero de 600000 aptos para la guerra nacidos de 70. hombres de la familia de Jacob en el espacio de 215 años como se deduce del Exodo (1.) Y en la profana los 2300000 guerreros de los dos exercitos de Nino y Zoroastres q.e refiere Diodoro siculo (2) venidos al Mundo en los 300 años inmediatos al diluvio. A todo lo que ocurre naturalmente y preventa Obstaculo la division de las lenguas pues vemos que los de una misma lengua mas facilmente se unen y cohabitan; quando al opuesto la diversidad de idiomas corta en lo mejor esto es en el entendimiento y voluntad la comunicacion por no poder manifestarse los conceptos por las palabras. circunstancia que quita aquel deleite que como lo observo Aristoteles distingue al hombre de los brutos (3)

Quanto de razonable y verisimil pueden estas conciderationes mejor que yo lo penetra la Academia. Yo me contento con solo indicar q.e el Abulense recalco de muchas de las mismas para demostrar que fue util esta division en el tiempo q.e señala el texto y no antes: y todo, añado yo, conforme a razon pues no convenia antes por razon de la alianza necesaria para la propagacion pobladora del Mundo: y era devida en aquel tiempo porque, cesando aquel inconveniente, y amenazando (sin embargo de ser de bueno el habitar juntos) los indicados inconvenientes, era naturalmente util y propia la division de las gentes q.e atenta al crecer, y multiplicar, y llenar la tierra que habia

(1) Exod. 12 v. 37

(2) Diodor Sic lib 3.

(3) Arist.

dicho Dios a Noe y avav hijos: hiciese que caminando estos, y supos
teridad por el Mundo, manifestasen lo que antes de aquella divi
sion no havia visto el mismo Mundo: y mucho menos las Provincias
y Reinos que no fueron en la poblacion los primeros quales son
España, y Cataluña.

Pero si antes no se havia verificado esta propagacion de
las Gentes y por lo mismo ni la España, ni el continente de Catha
luña, Rosellon, y Cerdanija, en que tiempo y quienes fueron sus Po
bladores? Digo que la respuesta a esta pregunta en que estriva
todo el punto que se questiona, no deve ser otra q.e la tesis que
establezco diciendo que:

Los Pobladores de N. Cathaluna Rosellon y Cerdaña No
son tubal Noe ni tubal en sus personas, pues nunca vinieron
a España: Sino los decendientes de Noe por la linea de tubal
y con alguna mezcla de los de Tarsis, quienes vinieron a po
blar personalmente estas tierras, mas cien años despues
a menos, de la confusion de las lenguas.

Tiene mi tesis Oposicion en todas sus
partes; pero P.r Cr.a para la fuerza de las razones que voi a
exponer a favor de la misma, con las que voi igualmente a des
vanecer los esfuerzos de la Oposicion, y descubrir lo que alcanso pa
ra la certitud posible. Y primeramente, y no olvidando que me
he de ceñir precisamente a la autoridad, y al mas verisimil, Jo
sep otra ver, que no fue Noe Pobladr de nuestra cathaluña, ni jamas
pisaron sus plantas estas tierras; y sea mi primera prueba el Silen
cio de los escritores antiguos, y a la frente de todos, como de mas an
tiguo, el de Joseph hebreo, quien tratando de la poblacion de Es
paña, no solo no menciona la venida de Noe, sigue ni menos
recuerda su nombre, Contentandose con señalar a tubal por Pa
dre y cabeza; a cuio proposito dice (1) tubal fue Padre de los Tubo
litas que se llaman Iberos. En este supuesto, deviendose entender
por los Iberos de que habla los Espanoles, y principalmente los de
la España Tarraconense; tenemos ya refundido nuestro origina
rio principio en Tubal, sin que de Noe se haga el mas pasagero
recuerdo. Y esta reflexion tiene, Sor Exmo, tanto mayor apoyo
quanto mayores son las circunstancias del escritor hebreo; por su
antiguedad, pues es el mas antiguo que se halla, como del pri
mer siglo de la Era christiana; por el objeto q.e se propuso de
escrivir de proposito el Origen de las Gentes; por el estudio, en fin,
y examen, que hizo del Beroso caldeo, Geronimo Cosqueo, Nicolas

(1) Flav. Jos. l. 1. Antiq. Judaic. c. 6. (olim 7) pag. 20.

Damaceno, y hasta de los anales mismos de Caldea, de donde salie
ron los primeros pobladores del resto del Universo: Razones toda
que hacen preferible su autoridad a qualquiera otra. Y si el Sa
grado historico hebreo no habla sino de Tubal, y para la venida
y aun el nombre de Noe. en silencio quando habla del Origen
de N. España; que fundamento hauia para inferir una de la ve
nida de Sospechosa, poco fundada, y aun supuesta.

No parece quedar apoyo para lo con
trario, sino en los Autores q.e la executaron. Pero que Autores. Su
puestos posteriores todos al citado hebreo, y por esta parte de auto
ridad ya, inferior a la suia; Autores que executaron sobre falso
principio en lo que mira a este punto: Autores en fin, en qui
enes observo faltas y defectos (no digo en sus personas pero Si
en su crisica, en su cronologia, en su historia. Seame permi
tido analizar lo que acabo de decir, brevissimamente. El prime
ro q.e me ocurre es Juan Annio de Viterbo Religioso Dominico
en todo recomendable, y por lo mismo lleno de una buena fe
propria de un bueno, y docto religioso, de la que abusando el se
ductor artificio de Fabio Pictor llego a persuadirle como verdad
ro un Beroso falso y fingido. A Juan Annio han seguido despues
Juan Sedeño celebrado no menos por su pluma q.e por su espa
da. Garibai que ciertamente no olvido la memoria del Beroso
(creere ser el de Annio) pues lo cita, hablando de lo que hizo en
esta venida. Fuyades que expresamente lo sequenda refiriendose
a Medina, al Nebrisense y otros; pero todos (y acaso seria lo mis
mo seria de otros muchos) todos digo, siguen al Viterbiense, hablan
por su boca, y no vienen a dar mas que un testimonio

A mas de lo dicho, y omitiendo
aqui alguna pequena variacion en el año de la venida, que
razones militan a favor de la venida de Noe a España. Quejanse
algunos de los citados Autores. Annio (1) hace memoria de una
colonia edificada por Noe llamada Noela y Noegla, o segun
Plinio Noega y Noela, pero no individua el lugar de España
en que fueron fundadas. Garibai (2) habla en esta forma. Du
rante su vida (habla de la de Tubal) Noe su aguelo refieren diver
sos autores nuestros haver venido a España a reconocer a su hijo
Tubal, y a su generacion y casas. Atravesando la Cantabria pasa
do ramando sus pasos a Asturias en donde refieren, dice, los mis
mos Autores haber edificada una poblacion que de su nombre
llamo Noega que dicen despues se nombro Noevia y ahora Navia.
Anade por ultimo Garibai que despues paso a Galicia en donde
fundo otra poblacion de su nombre llamada Noela despues No
ega o Noevia y ahora Noya. lo q.e concluido llego a Italia. El
Fuyades (3) refiriendose a Garibai y otros, afirma esta venida

(1) Annio de prim. temp. c. 4
(2) Garib. Comp. histor. de Esp. lib. 4. c. 4
(3) Fuyades Coron. de Catal. lib. 1. c. 11

ÿ hace tambien memoria no solo de q.e en la opinion del Sebú
ense, se consiona en el año 100 despues dela venida de tubal a
España, ÿ en la de tarafa alos 111 (lo que otros tambien sienten)
si, que fundó a Noella y Noegar una delas quales poblaciones
se halla en el conflent, con el nombre ahora de Noedar segun
Fran.co Comte. Assi hablan estos Autores refiriendose siempre
a otros, ÿ haciendo mas el papel de relatores, que de historiadores.

Pero q.e tenemos con esto sino
un confuso Laberinto, mas dificil de reconocer que el de creta,
en cuios lobregos senos, menos se encuentra la Verdad, y mas
se confunde la certidumbre que se deseá. Juzguelo el mas
imparcial, ÿ luego vera que Noe va en este sistema, de una
parte a otras, quando, ÿ como quiere el arbitrio de los histo
riadores. Ya viene segun el Beroso por la parte de la Africa.
Ya segun otros atraviesa los pirineos. Ya funda colonias de Noe
gar ÿ Noella en Asturias, ÿ Galicia: Ya establece la de Noega
o Noedar, (sea la misma citada o otra) en conflent que es
como si dixeramos en Cathaluña, fabricandose assi un tegido
de especies inconsequentes, insubsistentes, ÿ en un todo (por
mas que en su apoyo indique Garibai lo contrario) inverisi
miles, ÿ dignas de ser desatendidas de la juiciosa crítica.

Y, paraque no falte en el asun
to prueba fundada en razon conzuente, ÿ verisimil, Calcu
lemos Señor, los años de Noe combinandolos con la supuesta
venida, ÿ se hallará otra dificultad que vencer para admi
tirla. Annio de Viterbo con el Beroso dice que esta emigra
cion de Noe a España desde la Fenicia ÿ Africa, fue en el
año 10 de Nino que era el 1115 despues de haver tubal veni
do ala misma: pues en este año mismo consiona Salia
no en sus anales la muerte del santo ÿ Justo Patriarca
y contando del texto sagrado (1) que murio alos 350 años
despues del diluvio; queda que el año 950 que fue el ultimo
de su vida (pues tambien consta del Genesis, que tenia 600
años (2) quando el diluvio sobrevino) Vino el buen viejo
a España, anduvo fundando colonias, ÿ aun bolvio a Ita
lia en donde consumió su vida. Este calculo, va segun
la cronologia del Saliano, y Torniela, que es la misma: ÿ lo de
haver muerto en Italia es segun la opinion del Beroso, ÿ
sus seguidores, alo que se opone, al parecer, el que los de

(1) Gen.s 9. v. 28
(2) Ibid c. 8. v. 13.

Mesopothamia presuman mostrar su Sepulcro.

Si se sigue la cronologia hebrea que es la que siguen el Gran expositor calmet y el P. Carlos Antonio Enna; hay poco mas de arbitrio. Estos ponen la construccion de la torre y establecimiento del Imperio Assirio por Nembrod, el ano 1771 dela creacion del Mundo, y del Diluvio 115 pues se supone el Diluvio en este sistema el año 1656 del Nacimiento del Mundo, y de 1656 hasta 1771 van 115. Si se supone la venida de Tubal a España este mismo ano, y se afirma con el Beroso y Annio que despues de otros 115 años que contava a Tubal de su venida a España, vino Noe: tendremos q. vino este Patriarca alos 230 años despues del Diluvio, que unidos alos 600 que contava de edad como asi lo afirma el Cap 9. del Genesis hace que se diga que vino a España el ano 830 de su vida. Hasta los 950 en que murio, como asi se deduce del verso 29 del Cap. 9. del Genesis, quedan 120 anos de tiempo para venir, pero quitense de estos en el sistema del P. Enna, y otros algunos anos, q. tardo Tubal a partir de Sanaar, que no falta quien sienta serian 12. o. 15. y pongase despues q. Tubal (como despues demostrare ser mas verisimil) tardo a llegar a Espun. (supuesto que vinieve.) 100 años mas tendremos q. a Noe le toco el venir a los 942 años de su vida o alos 945. 8 o, cinco años antes de su muerte, lo que no parece verisimil. Creere que iguales o mayores dificultades se hallarian en otros calculos cronologicos: pero sobre no deber yo molestar la atencion de la Academia, juzgo que todo debe omitirse como menos inconveniente en vista de la incoherencia cronologia, que me presentan el Annio, y su Beroso, a quienes mui contradictores tienen por ocia.

Del Diluvio al año 43 del reinado de Nino quentan Annio, y el Beroso 292 años. En este intermedio esto es al ano 131 despues del Diluvio se fundan la torre y el Imperio Assirio en Nembrod Saturno. Reina este 56 años, Sucedele Jupiter Belo, que Reina 62 años. A este se sigue Nino que govierna 52 años: que hacen la suma de 480 años dela fabrica de la torre, e Imperio Assirio. Quitense de estos, 42 de Nino, quedan 170, y hallamos el 1o de Nino y el 239 del Diluvio: y de la torre e Imperio 128. Todo lo te

nemos en la cronologia de Annio que se halla expresada en el lib. 12 de los primeros tiempos c. 1. y en el 15, que corresponde al 3. de la cronografia Etrusca. alos Cap.s 1. 2. 3

En esta hipotesis: se deduce q.e alos 263 despues del Diluvio, vino Tubal a fundar a España y Noe tenia 853 años, pues al tiempo del Diluvio contava de 600 como dixe. Añadanse 115 de venido Tubal, (pues Annio dice que vino Noe el año 115 de Tubal como assi lo hallo en el c. 4 del citado lib 12.) tendremos con esto que Noe vino a España despues de 24. años de su muerte, pues consta como tambien he notado, que murio quando contava precisamente los de 960.

Amas de esto; como este año sesto el 1o de Nino, (que es lo que hallo tambien en el lugar que ultimamente he citado de Annio) si desde el Imperio, o desde el primer año de Nembrod hasta el 1o de Nino van 128 años, y Tubal no vino antes sino alo mas presto el año primero de Nembrod, y al cabo de 115 años de venido me dice el Annio, q.e Noe vino assi tarde a España. Confiesso (Excmo Señor) que no alcanzo como pueda conciliarse esta incoherencia cronologica.

Voy ahora, entrando alo inverisimil del contrario sistema, a examinar q.e fin fue el de la venida de Noe a España: y hallo q.e los Autores citados me dicen vino para ver a Tubal, y sucesar: y para mi esto que es lo unico que verosimilmente me parece, es decir que vino viejo tan cargado de años, por una magnifica fiolera; pues aun q.e para esto hubiesse tenido circunstancias, por mucho importante objeto: para todo sin embargo, que haria venido el Annio en sus estados: que podria llamarse en cierto modo Dueño y Cabeza del Universo: que cierta turba de descendientes que llegavan hasta su undecima generacion (esto es hasta ahora) y esto mismo a menos costa, podria estar lleno y satisfecho de ver Nietos, y Sobrinos: cabalmente para ver a un quien hacia, havia de llegar a nuestro continente: y esto despues de 115 años, quando para ver las leyes, y el govierno de Tubal (que era regular fuesen las mismas que el le havia dado) parecia mas propio era venir para observarlo muy antes, y no q.do se hallava ya el venerable Ameiano mas para ir ala eternidad que para andar por el mundo. Ciertamente q.e no parece verisimil la opuesta idea.

(2)

Lero paraque cansarme en esto. No se dice que vino Noe para ser a Tubal: pues yo añado que para ver a Tubal no solo no vino, pero ni pudo venir, porq. Tubal nunca vino a Espana.

Si Sor Exmo: ávi lo afirmo. Nunca vino Tubal a España y menos a Cathaluña. Esta es la segunda parte de mi tesis en la que se mas de los citados arriba tengo otros contradictores. Estos son primeramente, el Mariana, y el Mariana (1) que en esto dicen, seguia un rumor no sé si tan cierto, y unos varones no se, si tan doctos en este particular, como ellos afirman. Al Mariana y Al Matamoros pueden añadirse en sentir de algunos; Roderico Arzobispo de Toledo bien que este me parece no expresarlo claramente (2) y el Abulense, de quien dice el S. Mardeu que fue impugnada su opinion por S. cathalan Geronimo Pau, en el tratado que este escribio de los Montes y de sus dueños. Asi es verdaderamente, que el Abulense sostiene la venida de Tubal a España en la q. 2 sobre el cap.o 10 del Genesi, y en la q. 12 del cap.o 11 del mismo libro: pero tengo alguna sospecha, de lo que se dice de la impugnacion citada. Yo he leido este tratado, de Geronimo Pau, en el tomo 2 de la España Ilustrada de Sesto, q.e conservan los PP. Dominicos de esta ciudad en su publica Biblioteca: y no he hallado tal cosa. Acaso se me pasó por alto, (Sin embargo de haverlo leido dos veces) o bien el Sor Mardeu lo leyo en otra parte, o en otra edicion que ignoro. Si esto no fuere, verifico del Autor Barcelones, sus noticias de N. España, lo de Bonus dormitabat Homerus. sin q.e este pequeno lunar, sea por esto bastante, a eclipsar sus luces, con que su grande talento hace brillar la gloria de N. Nacion, al paso que disipa las preocupaciones de estos, extrangeros; que al fin, no dejan de ser el Tauro y el carnero signos de luz, aunq.e a aquel le falten estrellas que formen la figura de los pies, y este quede sin las que siguen sus ojos.

Se me dira por ventura q.e negando la venida pronta a España es dificil de verificar el testimonio de Joseph que he magnificado, yo mismo, es avaber Tubal sido Padre de los Tubalitas que llamamos Iberos, menos q.e por estos Iberos, entienda los de la Iberia Asiatica, o burgos otra inteligencia al Texto. Pero yo que despues mostrare q.e lo

(1) Vease Sesto en Ilustrada tom 2

(2) Vease el mismo Sesto en el mismo tomo

Iberos de que habla Joseph, son los Españoles, digo entre tanto, que el citado texto, nada dice contra mi Sistema. No es, Señor mio, lo mismo ser Padre, que haber venido a España. lo segundo, es falso. lo primero verdadero; y ninguna buena Logica convence, que de este principio Tubal es Padre de los Tubalitas que llamamos Iberos, sea buena consequencia luego Tubal vino a España. En sagrado estilo la voz Padre tiene muchas significaciones: y no es la menos el significar principio, o cabeza. Assi se dice Amon Padre de los Amonitas, Moab de los Moabitas, y Abraham señaladamente, Padre de muchas Gentes, en cuios paises no estuvo. con lo que no sera temeridad el decir que Joseph llevado en las estimas, y que en la ocasion de escribir el texto recordaria las memorias del Genesis: diria en el mismo sentido que Tubal fue Padre de los Tubalitas Iberos: esto es, cabeza de donde por generaciones de unos a otros, se verifica que descienden.

Yo quiero sin embargo fundar mi prueba, y sea sobre la cronologia que admiten los Autores q. cito, como seguidores del Beroso, en la venida de Noe a España. No dicen con el Beroso q. Noe vino el año 115 despues del diluvio a tubal ala misma? Pues quantos años contaria, pregunto yo, Tubal de nacimiento en el año de la mencionada venida de su Abuelo? examinemos Señor las cronologias de los Autores, y veremos facilmente, que no se ajusta con ellas lo que dicen Annio y el Beroso. Porque, si se adopta la de Juliano se ha de decir que al año 115 de la venida Tubal a España contaba este 385 años: esto es 275 despues del 5 despues del Diluvio en que indica Juliano el nacimiento de Tubal, hasta el 270 en que, segun el mismo, se construieron la torre y el Imperio, y se trato de la division y dispersion de las Gentes, añadanse a los señalados 115, y dire de gracia q. Tubal partiese y viniese a España. (lo que no fue assi como demostrare) tendremos los 385 años de la vida de Tubal como dixe antes. pero a esto no se ajusta el Beroso, porque una de dos o admite el nacimiento de Tubal antes del Diluvio, o despues. lo primero es contra el texto del cap 10 del Genesis que lo pone despues: y si admite lo segundo, dado que viniese el año mismo de la fundacion de la torre, tendria Tubal 275 años q.do vino. y esto no lo adopta el Beroso, q. desde el Diluvio ala erec cion de la torre solo cuenta 131. como tambien solo 143 desde el Diluvio ala fundacion de España. Por otra parte. no podria defender el sistema del Beroso contra Tubal en la venida de Noe

pues quando vino a España solo y alo mas podia contar tu
bal 143 años que este pone el Beroso precisamente entre
el del Diluvio y la erección de N. Monarchia. Alos 143 añaden
se 155 que este le señala solamente de vida despues de su
venida España el supuesto Autor caldeo) tendremos que lejos
de poder contar Tubal los 388 años, solo vivio 298 con los q
serve quanto dista la cronologia del Beroso de la del
Saliano

En la cronologia hebrea q. siguen los PP. Augustin Calmet
y carlos Antonio Cuna, se ofrece, en lo que mira al tiempo
de la venida de Tubal menos inconveniente. Porq. en esta supo
sicion el Diluvio se contiene el año del mundo 1656. unos 115
años despues la fundacion de la Torre e Imperio Assirio, este
se en los años de 1770, o, 1771. con lo que quedan 28 años en q.
pudo venir este se hasta el 143 en que dice el Beroso se
fundo por Tubal la España. Pero tenemos aqui otro embarazo,
porque el Beroso me pone la Torre en su erección el año
131 despues del Diluvio, y la cronologia hebrea con los auto
res citados el año 115, con la q. tambien convienen. Cuchere-
q. en la cronologia de los 70, y otros, se hallarian semejan
tes inconvenientes y siempre el de ser muy verisimil el
retardo de 100 años que probare haver empleado los Descen
dientes de Tubal (y lo mismo el en caso que huviese venido
con ellos) desde el Campo de Sanaar hasta llegar a España: por
cuia razon, dejando otros calculos, solo pretendo demostrar
brevemente, quan inconsequente es lo mismo q. el Be
roso en este punto.

La prima q. el año 143 del Diluvio se fundo España
como sera esto, si Tubal no vino antes de la Edificacion de
la Torre y esta fue (segun dice el mismo) despues del Di
luvio. La primera q. ocurre [illegible] a España el mismo año
131 Quien cree q. en 12 años (pues no van mas del 31 al
43) pasare tanta distancia sin poblar: y si la pobla, como
es mas probable, que levantare tantas colonias en un tan
breve espacio que quasi no bastava para plantar en tan
dilatado [illegible] como de Sanaar a España, los mojones, y
tirar las lineas. Quanto mas, si tardo a mudarse de alla 12
o 15 años, y 100 a llegar aqui, como yo pienso?

Por la misma razon no pudo dar
lejes a España el año 1 de Nino, porq. siendo el año cita
do el 127 de fundada la Torre y 253 del Diluvio, habiendose
fundado España el 143 del Diluvio como dice el Beroso, se
seguiria que España no tuvo lejes hasta despues de 100 años

deru establecimiento, cosa que no parece verisimil y tiene vi
sos de inconsequente, pues Sr Nino tubal a su padre con tanta
brevedad, y tanta marchar forzadas (como poco ha deciamos
haver de pertinidze a favor del sistema opuesto) no es muy con
sequente, el afirmar tanta prisa para el arribo, y establecí
miento; y tanto retardo despues en formar la legislacion y
govierno. Amas de que (y es otra inverisimilitud) sus leies no
es regulan las formas de tubal, q. que es de pensar, se las daria
Noe, como asi lo afirman algunos, y es por lo mismo menos con
forme, el imaginar que un buen hijo, tardase tanto en pro
mulgar las leies de su padre, mayormente, exigiendolo natu
ralmente la exercion de las nuevas colonias, y no señalando
se motivo alguno para tanto retardo.

Finalmente: No pudo morir tubal
como se lee en el Berose el año 155 despues de fundada españa
esto es al 43 de Nino: porque este año de Nino es el 149 de
la fundacion de Espana, que se fija al 12 del q.e Berose lla
ma Nembrod saturno primer Monarca Asirio: y desde es
año 12 de Nembrod hasta el 43 de Nino corrieron, en cuen
ta del exemplar caldeo, 143 anos, es a saber 43 del reinado
de Nembrod, 62 del de Jupiter Belo, y 58 de Nino, quien
despues sobrevivio aun 9 años y las citadas cantidades im
portan 158 años y no 155. Podria todavia añadir aqui
otras reflexiones q.e corroborarian lo inverisimil e inconse
quente de tal cronologia; pero me excusa el tiempo, y bas
te a mi verbo indicado, para q.e se prevenga a la consideracion
con tal saberinto de dificiles y confusas ideas, que no
creo bastase para hallar la salida, el hilo de Ariadna,
aun quando no fuese fabuloso.

Solo contra mi podria ofrecer algun reparo lo
q.e he dicho y repetido algunas veces; es a saber: q.e la divisi
on de las gentes y dispersion de las mismas, no fue ante
rior a la exercion de la torre y confusion de las lenguas.
Y podria servir muy a proposito, lo que insinue en otro lugar
en orden a Phaleg, de quien se afirma ser anterior a la exer
cion de la torre y haverse dividido en su nacimiento las
gentes; fundandolo en el texto del v 25 del cap 10 del Genesi,
que antecede al q.e espresa la confusion de las lenguas: cuio verso
expresamente dice. Se nacieron a Heber dos hijos: el nombre del
uno es Phaleg porque en sus dias se dividio la tierra. Este
modo de pensar q.e adopto el Guarnacci haciendo venir a

la fee a Italia en aquellos tiempos; no me parece muij probable, en vista de las varias inteligencias q.e dan al texto del Genesis, los expositores sagrados. Unos sienten deber entenderse de la division verificada en sus dias; esto es, durante la vida de Phaleg, pero no en su nacimiento: asi S. Geronimo Crisostomo, ij el Tirado, quien, con otros, siente haverle sido dado este nombre como profeticamente, por la division de las lenguas que havia de haver, en los tiempos ij años mayores de su nacimiento.

El Saliano (1) indica dos divisiones, una insinuada por Dios quando dijo a Noe creced ij multiplicad ij llenad la tierra la que no haviendose verificado hasta aquel tiempo en q.e nacio Phaleg, empezó a renovarse en la idea, quando este salio a luz; ij despues de muchos años se redujo ala practica quando se erigió la torre: sucediendo, en semejante modo, lo q.e en orden ala division de las tierras, que devian ocupar las tribus entradas ala tierra de promision despues que salieron de Egipto, se lee en Josue al 13. ij 18. deste capitulos. en cuio sistema, se consigna la division en el primer sentido al año del nacimiento de Phaleg, ij en el segundo al tiempo de la fabrica de la torre.

Otros por ultimo la conceden efectivamente verificada en el tiempo mismo del citado nacimiento: ij esta se pretende, sea la opinion del S.t S. Agustin en los libros de la ciudad de Dios (2) ij dado que esta sea la mente del santo, lo que no todos conceden] el Erudito S.r Martin Wouwer hijo del santo, ij fiel discipulo de su doctrina (3) admite el q.e siendo empezada la division en el nacimiento: despues las familias de Jectan, ij de Phaleg, a causa de su multiplicacion se subdividieron, ij esparcieron en otras regiones, todo lo q.e no favorece en manera alguna al sistema contrario, ij hace alas citadas opiniones bien probables, ij conformes al sagrado texto.

De todo lo expuesto, sencilla, a mi parecer, q.e la razon ij verisimilitud persuaden ser supuesta la decantada venida de Tubal a España. Sin embargo, no dejare por esto de afirmar q.e los españoles especialmente de la España tarraconense descendemos de Tubal, por haver venido a poblarla sus descendientes, casa de cien años a lo menos despues de la confusion de las lenguas ij dispersion de las gentes. ij sea mi primera prueba el nombre de Sefubalia q.e se dio ala España en su principio q.e aunque las ethimologias suelen prestar muij equivocos an

(1) Julian Anal pag.a 71.
(2) Aug.s lib 16 de civit. Dei
(3) Wouwer tom 1.

gumentos | al prevenir, exime de toda duda la comunace ptacion, y uniforme, o qeavi uniforme inteligencia.

No ignoro que el Jehubalia se toma por lo mismo comunmente que Eauw Tubal: en cuya inteligencia, se traduce ya la propiedad conque fue llamada España, como cosa que tenia de Tubal el origen: fundamento poderoso, para mi prueba. Y si a esto se añade, que teniendo el S. Mardeu esta significacion por indeuisible, presumo dar la verdadera; diciendo que el Jehubalia se deriva de antiquo Yaveyenus Jain-Tubal-ia que expresamente significa Paìs de Tubal los hijos de Tubal; podre contaron deducir de esta inteligencia, primeramente, mayor probabilidad para fundar en los descendientes de Tubal la primogenia de nuevas poblaciones. Y una como confirmacion, en segundo lugar, de no haver venido Tubal como dixímos; pues no diciendose Pahis de Tubal sino de sus hijos, parece indicarse, que por mas que el Padre fuese la cabeza, sus hijos y no el fueron los colonos, y primeros habitadores de nuevas tierras.

Prestan todavia mayor prueba a mi sentencia, la autoridad de Joseph en el citado texto Tubal fue Padre de los Tubalitas que se llaman Iberos y la de S. Geronimo, q.e en los comentarios sobre Ezequiel tiene esta sentencia: testimonios ambos por su autoridad tan recomendables que no pienso perdiese el litigio en caso de disputarseles, en juicio contradicho, la verdadera inteligencia.

Si wave aqui prestarme por algun breve espacio, alguna particular atencion la Academia, que yo expondre lo que se alega en el asunto; y sea empezando por lo q.e siente S. Geronimo, y lo que contra el Geronimo se siente. Este pues S. Dr. a todas luces el Maximo de la Iglesia, es un Asserto perpetuo, de que bajo el nombre de Tubal se entienden España y los Españoles; como avia de ver en la Exposicion de Ezequiel, sobre los Cap.s 27. v. 3. 32 v. 26. 38 v. 2 y 39. v. 1. Mas a quanto dice el S.r Geronimo otros, pervirtiendo de varias razones, dyga por todos el Calmet, en los comentarios sobre el v. 2 del Cap.o 10 del Genesis.

Este Exposito pues, despues de prevenir, q.e en los asuntos en que no puede averiguarse lo cierto, devemos comentarnos con lo mas probable, ni se debe derechar sino lo que abiertamente pareciere falso: repara que los nombres de Tubal y sus hijos los sienta muchas veces la escritura, conforme los notados Cap.s de Ezequiel que el tambien cita. Anade que los Interpretes caldeos entienden por tales nombres la Italia y Asia, o segun Bocart la Armonia que

Joseph lo entiende delos Iberos de la parte meridional del caucaso, y Capadocia, y que S. Geronimo, lo interpreta delos Españoles nombrados ambiguamente Iberos. Las razones dice, por esta sentencia dels Geronimo, son que los pueblos andaluzes se llamaron Turdetanos o Turdulos: que se juzgan los mas antiguos de España: que se jactan de sabios y amantes del estudio, producen antiquissima monumentos: tienen leies y poemas de mas de 6000 años de antiguedad, y escrituras en Verso: pero estas razones, concluie, no convencen lo q. S. Geronimo pretende.

Era de desear aqui, el porq. estas razones no convencen lo q. S. Geronimo pretende. Si havia dicho que se ha de elegir la mas probable, y no deve despreciarse sino lo abiertamente falso, que motivo hallo el sabio Expositor para un tan redondo Sed ha rationes quod persuadere conatus Geronimus non queunt. Solo parece haverle podido mover a preferir lo contrario, el que los Iberos Asiaticos se nombran Tabellios, el nombre de una ciudad delas primeras de la Asia Tabelica, otra se llama Thubim y ambas situadas alas orillas del Euxino. Otra Telebam alas riberas del Caspio. Pero yo protestando mis respetos a un escritor tan docto, dire de sus razones (despues de demostrar la fuerza de las de S. Geronimo) lo que el Piro delas del Sto, es a saber: ha rationes non convincunt. Para avi manifestarlo basta observar, que si en el Genesis, y Paralipomenon se citan Tubal y Thoc como unidos tambien se hallan unidos con los mismos, los demas hijos de Jafet no mas son confinantes y algunos distantissimos. Basta advertir que aunque Ezequiel los cita, es con muy otro fin, para el q. nada sirve la vecindad, antes es a su intento, mas favorable la distancia. Basta por ultimo acordar que lo que el Profeta alli indica de los metales y otros preciados generos, es bien propio dela España: reflexiones todas, que mas alo largo propone el S. Mayrdeu, y en que me difundiria gustosamente si no executarme el tiempo.

Si sobre los principios bien averiguados dela Scitubalia los antiguos Andaluces se jactan de tener leies y Versos tan antiguos; ciertamente no deve admirarse, pues se las daria Noe a Tubal, y este a sus hijos para el gobierno. y dado que fuera vana la jactancia, no perjudica al principal intento, de ser Tubal el Padre de los Españoles. Y mucho menos sirve de embarazo la etimologia de los nombres Tabelica, Thubim, y Telebam que tambien se quiera sean derivados, o confinantes (si es licito asi decir) pues si se han de preferir etimologias; El sitio de los pueblos q. entiende Ezequiel bajo el nombre de Rose que se pretende ser los Rusos, tienen una ciudad y un rio con el nombre mismo de Tubal. Y siempre mas propias que aquellas las tiene España

en el nombre Sehubalia, y en los de Tubal, Tobelan o Jobelan nombres que se dieron a sus Pueblos (1). A mas de los de Celtiberia que fueron alcanes se dice a Noe, y de el se derivaron los celtas y celtiberia. Loego en Confient como dixe arriba: Tarraco en Cataluña, que se atribuie a Tubal, que tambien se llamo Tarraco, como assi lo siente Mr. Sanvitores en el cap 8. de sus grandezas de Tarragona; y otros, que facilmente podian hallarse.

Yo añado a todo, que S. Geronimo era versadissimo en las lenguas hebrea y caldea; Que para bien pronunciar aquella, se dice, que se limo los dientes; que trabajo no tomaria para entenderla!! Que en la caldea salio tan versado, que en un solo dia traduxo el libro todo Bethobiar. Que no ignoraria en fin lo que escrivio Joseph hebreo, y si sobre todo esto, entendio bajo el nombre de Tubal a la España, y no una sino tantas veces; no se en que forma, puede decirse del S.to que sus razones no convencen.

De esto mismo infiero que Joseph hebreo no entendio por Tubalitas Iberos alos Asiaticos como el Calmet le imputa, pues es regular q.e S. Geronimo huviese notado q.e le seguia, o se apartaba de el, en este punto. Y q.e seria, si en hay yo aqui en el empeño de manifestar q.e no solo no se apartó, sino que en esto siguio a Joseph exactamente. Pues esto digo, Sor Exmo, o, por mejor decir, por mas lo dice S. Geronimo mismo, con expresion terminante, en la exposicion de Ezequiel c. 38. v. 2. Habla alli el Profeta de Magog y de Tubal, y sobre estos dos nombres dice S. Geronimo Magog q.e Joseph interpreta Capadocia. Tubal que el mismo (interpreta) Iberos o Españoles. Y los hebreos sospechan ser Italianos. siendo es te literalmente el testimonio, no parece poder desearse cosa, ni mas terminante, ni mas clara, ni mas breve.

Notese aqui que el entender se la Italia en sospecha a los hebreos Hebraizantes pero no del hebreo Joseph, que assi como por Magog entiende los de Capadocia redondamente, assi por Tubal entiende igualmente alos Españoles o Iberos; y con esto solo, se vera no solo ser la opinion de S. Geronimo y Joseph hebreo una misma, si tambien quan malamente el P.e Calmet atribuie la contraria a este ultimo; razon, que admiro no huviesse echado de ver el S. Mayoral entre tantas y tan buenas, como para este punto prevenia en su Españ.a primitiva. Y si alguno me dice, q.e S. Geronimo no tomó tan a pechos, como significo, el entender por Tubal alos Españoles, pues tambien sobre el cap.o 27 del mismo Ezequiel dice Tubal esto es los Iberos orientales, o los Españoles de la parte occidentales, que del Rio Ibero se nombran Iberos; Ex

(1) Vease a Lyadeo

presion q. parece indicar mis ferencias. Respondo, que en el lugar citado arriba, determinó mas lo que aquí no negaba: y aun añade, que aquel oriental es equivocado, y debe decir Occidentales; dando me fundamento a este modo de pensar que parece voluntario, la nota que sobre la palabra Jafet observo en la tabla de las Obras del Sr. Geronimo ordenadas por Mariano Victor, e impresas en Paris año 1609, que es la edicion de que me he servido. Dice pues la nota citada: Esto lo q. dice el Autor, esto es S. Geronimo, sobre los hijos de Jafet es para denotar que estos pasaron mas al Occidente que al Oriente, y que por esto no sin causa nosotros, dice Marco Victor, sospechamos que hai error o vicio en los escritos de Geronimo. Habia dicho inmediatamente antes de esto, q. S. Geronimo creio que los hijos de Tubal son los Españoles o celtiberos, y a esto añadió lo que tengo dicho: pero en que estriba el error, o vicio? Por orientales pronique la nota, ha de decir Occidentales. Y esto porq. todavia? Por que añade la misma, las regiones que el Geronimo dice haber ocupado los hijos de Jafet nadie ignora ser las occidentales. Cuando asi no sea, siempre tenemos que lo contrario solo es sospecha de los hebreos (suspicantur hebrei: pero mi opinion, es absolutamente la de Joseph, y S. Geronimo, y repetida de este muchas veces.

A quanto hasta aqui he expuesto podrian añadirse varias autoridades, y no pocas razones, deducidas de las mismas, que confirmando mi intento: derribarian no solo la opinion contraria, si tambien la del celtismo venido a España por la linea de Gomer segun quieren los Ingleses, y Franceses, y con ellos el Abad Estrada, o por la de Cetin como pretenden los Italianos. En este particular, entraria con alguna confianza de que no serian del todo despreciables las razones, conque probaria no poder ninguna de aquellas Naciones arrogarse la gloria, que engañadamente se atribuie, de haber dado poblacion a la celtiberia. Pero queda ya este punto eruditamente desempeñado por el Español Barcelones el S. Mayans, y hago yo por otra parte reminiscencia no teniendo las reflexiones que prueban no verificarse la poblacion de Cathaluña hasta 400 años a lo menos, despues de la division de las Gentes.

A la prueba de esta ultima parte de mi principal thesis contribuien en parte quantos Autores sienten no haver sido la dispersion de los hombres hasta 12, o, 15. años despues q. Dios desvaneció el proiecto de la Torre, pues q. no mas tardaron a partir de Sanaar, tanto mas verisimil queda el retardo de la poblacion. Y arguiendo conforme a lo mas

8

verisimil, es mucho mas propio el pensar, que siendo el intento poblar el Mundo, no vendrian de tierra tan distantes a poblar las nuestras, dejando despobladas las intermedias. Calcule pues la distancia, q.e ha de campear desde aca a Cataluña; reflexione quanto costaria entonces el establecer una sola colonia; Conciderese quantas menester para verificar poblado tan vasto continente. Y se hechara de ver, quan precisos fueron 300 años almenos, para llegar a jornadas cortas, y detenciones a cada paso largas, a tan poca tanta tierra.

Ya me figuro, q.e contra esta mi asercion, se me levantan por una parte el Franciscano llevando consigo por garantes a quantos han escrito, que el viage de sus primeros pobladores fue por mar y no por tierra: Y por otra, el Francés D'Hermilli y N. Español Ferreras, aliados con los que quieren viniesen por el aire. Pero yo (Exmo Sor) intento lo mas verisimil, y a mi ver no lo es en primer lugar el sistema de Ferreras. No dice el, que vinieron por el aire: pues, o vinieron por modo natural, o sobrenatural y divino? lo segundo es pinon milagros sin necessidad, y no dos los SS. PP. me enseñan deber esto executarse quando al opuesto ninguno (aun de los que sienten q.e huvo algo de sobrenatural y divino en la division de las gentes) me dice que fueron llevados por los cabellos como Habacuc a Babilonia, arrebatados por el espiritu de Dios como Filipo, subidos en carroza como Elias, ni conducidos por el aire, como opinan algunos, haverlo sido en la segunda atencion del Salvador Jesu christo.

No siendo por modo sobrenatural, queda el que fueve naturalmente: esto supuesto pregunto y porque medio? a esta pregunta no es facil la respuesta. Sin el socorro de los globos del Sor, Maquinas aerostaticas, o carros Volantes, cuio ruido (por mas que se diga que ruaban por mui alto rumbo) no ha dejado en nuestros, dias de hacer sensacion a nuestros oidos. Fundado todo esto, siempre es inverisimil y dicho libremente. Por lo que, hemos de decir q.e el error de Ferreras en esto es tan inescusable, que no falta Español catalan q.e diga aludiendo al vanto del Ferreras, que se avergueuza de insinuar tal desacato (1).

Por lo que mira a las dificultades del viage maritimo, opinion de Stonian del campo, y el Sagaces, tambien se destruie lo verisimil con muchos inconvenientes. Porque si se dice q.e vinieron por el occeano, se ha de decir que dejando el viage

(1) Antiguedades Españolas Primitivas

mar corto y recto por el Mediterraneo, virieron doblando el cabo, que ahora llamamos de Buena Esperanza, alargando al ouvo cientar leguas mar el camino inconveniente que reconoce el Sujador, sin embargo de ser defensor del viage maritimo.

Si vinieron por el Mediterraneo, como quieren Benitez Viladamor y otros, aventando que se embarcaron en Jafa para venir a España; y que hallando unos montes ahora llamados Pirineos, los nombro entonces Setubalez: se halla el inconveniente de ser dificil de concebir tales demoras por lo andado de las navegaciones largas, a cuio proposito es de observar, que el texto de Joseph hebreo q. se cita en comun dario y dice: en aquel tiempo separados los hombres a causa de la diversidad de las lenguas, y formando diferentes colonias, no faltaron quienes embarcandose, pasaven a habitar las Islas. O segun otros dicen: huvo algunos que pasaron a habitar las Islas embarcandose: Este texto digo, muestra bien q. no fue el viage generalmente por mar, si q. solo algunos pasaron a habitar las Islas Occinas haciendo viage maritimo, quando lo exigian la cercanias, la necesidad y comodidad, lo que confronta bien con el: Por estos se dividieron las Islas de las gentes en sus regiones: q. hablando de las familias dimanadas de Noe dice. el texto del c. 10. v. 5 del Genesis. no menos q. lo q. indica la bendicion de Jacob a la tribu de Sabulon q. contiene el v. 13 del c. 49 del mismo libro.

Con todo esto, no tenemos sin embargo, Navegaciones largas: y pareceme. q. no haiy autoridad suficiente que las abone, ni la experiencia de cantar de navegar y Brujulas las apoyan. Antes al opuesto, las memorias del Diluvio que quieren algunos huvieren dado motivo antes, ala torre y poblaciones altas para precaverse en adelante de inundaciones; y finalmente. la consideracion general de que aun hoy dia se teme. mas el Mar, q. la tierra, hacen menos verisimil, que la mia, la opinion opuesta.

Ya bien se q. tambien haiy inconvenientes en mi sistema, como el de haver menester puentes o barcos para pasar rios y aguas navegables, por cuia razon el Sujador no adopta mi sentencia; pero yo, que soi mas timido del mar, que de la tierra hallo en el viage por tierra menos inconveniente, y no adoptando el medio de llevar los barcos consigo, que, con razon llama el Sujador dificultoso, y yo añado inverisimil: saco mayor prueba de mi sistema, pues era preciso detenerse mas, sus

cando el medio del pavage mar, o menos dificultoso, segun los Rios; y conteando a vna vez los Mares circunstancias que evidan alar del frio, calor, lluvias, mudanza de aires enfermedades, y otras que contribuian al retardo: hacen mi opinion mas verisimil.

A quanto dejo hasta aqui manifestado, solo parece dever anadirse la discurion de dos puntos incidentes q. tengo insinuados, pero no decididos. uno ser la Iberia de que hablamos en este exercito, particularmente la Espaňa tarraconense. Segundo haver sido nuestra poblacion por los descendientes de tubal con alguna mezcla de los de tarsis. Tercero finalmente, No ser la Cathaluňa vno de los Sitios q. mas tardaron a poblarse entre los de N. Monarquia: y a todos voi a responder brevemente, diciendo con relacion al primero, q. yo no dudo ser el nombre de Iberia comun a toda Espaňa, y aun el de Hesperia, y ambos tambien ala Italia (si assi se quiere) como assi parece, de las notas de Carlos Ruco sobre el verso del 1. libro de la Eneida de Virgilio

Est locus Hesperia Graii cognomine dicunt

sobre cuio verso dice el Postillador (Hesperia pero es la Italia de que acabava de hablar) cuyo nombre fue comun con el pana se dividió antiguamente en Espaňa Magna; Espaňa Iberia; y Espaňa Galica: cuia division admitida, nada mas conforme q. entender por Iberia la parte cercana o bañada del Ebro; assi como por la magna, la Betica y por Hispano galica la parte mas confinante con las Galias ello es cierto q. los Autores convienen (aun aquellos que suponen el Rei Ibero) que tambien le pudo tener este nombre Iberia del Ebro Rio que afirma Pedro Mariano, contra Mariana, nacer no en los Pelendones, sino en, o cerca Fuenfrida en la cantabria q. los Romanos llamaron la parte de Espaňa vecina ala Africa Tingitana, dejando assi ala otra el de Iberia. Que Estrabon sienta haverse estendido este nombre hasta el Rodano, y el Sitio Espanol confinante con las Galias era llamado celtiberia. todo lo que conviene ala Espaňa tarraconense. Y si se quiere q. los Iberos han de llamarse tambien tirrenos conforme el cronicon alexandrino: tambien se hallara q. tirrenos se llamo el Mar de la celtiberia, tirreno el de cathaluňa. tirrena la misma tarragona, como lo demuestra por antiguas medallas D. Antonio Augustin. y por lo mismo tirrenos los catalanes, tomando el nombre de la que lo dava a esta parte de Espaňa, assi como ahora el de espanoles tarraconenses.

Solo que mira al segundo punto, juzgo deber admitirse la mezcla de los tarsitanos

y tubalitas; estando por una parte (como prueban bien muchos autores) el tarsis, tarteio, y tartesso que Mariana impugnado del citado Martiano que pone tres tartessos en España) quiere fuese tarrisa: pues todo esto, dejando otras pruebas indicar ser estas poblaciones de la España mas occidental; cosa derivada delos descendientes de tarsis: y por otra sobre otros textos y razones, aquel de Joseph hebreo tubal fue padre de los tubalitas que se llaman Iberos: lo que indica que estarian mezcladas las dos familias de tubal y tarsis quando poblaron nuestras tierras. Dissimule aquí la amable índole, y vasto talento del S. Mayans sin embargo de la amistad y confianza q.e en otro ramo de literatura le debi en otros tiempos el que no adopte. y q.e la probable division q.e el indica, haciendo entrar y venir a poblar la España las dos generaciones divididas, una a nuestras partes es a saber la de tarsis, y la de tubal a la betica: fundado en q.e las lenguas eran divididas: pues a mi me pesa mucho mas, el ser regulan q.e aquellas familias se aliasen entre si para la multiplicacion: assi se esparcieren por todas partes de unos y otros; las lenguas antes divididas se mezclasen en los todo de la vena, como regularmente vemos q.e con la familiaridad y tiempo se varian los dialectos, y conserva el Mayans haver sucedido a aquella tenga despues de algun tiempo: y en este modo, con sola la distincion de los nombres se nombrase digamos lo assi la betica España tartesia y la N. con particularidad Ibera, conforme ala propriedad de la expresion tubalitas Iberos.

Finalmente y entrando a lo ultimo; no fue nuestra poblacion de las ultimas del reino: porq.e o bien se dice que los descendientes de tubal penetrando los Pirineos entraron por la parte vecina a cataluña, rosellon o cerdaña, o por la Cantabria segun Zurbai quiere; si lo primero, seria la primera o delas primeras la poblacion de cathaluña. si lo segundo, difundiendose aquellos pobladores por todas partes, mas presto havian de llegar naturalmente a nuestros vecinos, q.e a otras muchas partes, de Asturias. y por la parte occidental alos reinos de Granada, sevilla &c. y no es verisimil fueren a poblar lo mas distante, dejando despoblado lo mas cerca: mayormente no siendo ni para la agricultura, ni para los ganados, despreciable el terreno. con lo q.e de qualquiera modo que haya sido, tiene fundamento la España tarraconense de aspirar alla gloria de no haver sido alomenos de las postreras partes de España

en lo de ser poblada (si es que la antigueda en esto sea gloria) assi como con razon, obtiene la que es indisputablemente verdadera, es a saber de haver sido la primera absolutamente, en donde Maria y su Apostol S. Jago plantaron la primera piedra, y cimiento, de la religion de Jesuchristo.

Estas son Exmo Señor las reflexiones me han ocurrido, sobre este igualmente obscuro que dificil asumto. Ellas persuaden q.e N. Poblacion no fue antes del Diluvio: Que Noe ni Tubal vinieron en persona a poblar, ni aun aver la España. Que sus descendientes tubalitas, y tarsis, nos vinos y mesclados entre si, poblaron nuestra tierra, unos 100 años alomenos, despues de la division de las Gentes. Que la Iberia es con mas particularidad la España tarraconense, y que cathaluña en fin, no fue la ultima en ser poblada entre las demas tierras de nuestro Reyno. Las razones q.e he propuesto, no sacan mi division de los limites de verisimil; pero aseguran a mi ver en lo posible. Me faltan mayores luces, para mayores pruebas, pero como no entra la voluntad a la complicidad de este defecto, deja lugar al deseo de presentar otras producciones (segun se estimare conveniente) a la Academia; ahora sean relativas al todo, ahora a alguna, o algunas partes solamente de este espediente, q.e atinito de sesto por acuerdo de V. Exa se dirige justamente, de consideracion producccion no tanto de mi trabajo, como del infatigable desvelo con q.e V. Exa se aplica a promover la gloria de N. Patria, al tiempo mismo, que se corona con la no menos sublime, q.e agradecida expresion, transcrita, con sola variacion de una palabra, de la Ode de Horacio en q.e dice (1)

Quod scribo (en lugar de spiro) et placeo si placeo
Tuum est.

Fr Ambrosio Ruiz
Minimo

(1) Hor. Lib. 4 Ode. 3. ad Melpomen.

UC 268

Exmo. Señor.

Cumpliendo con el encargo que se dignó confiarme V. E. he leído la Memoria Cronologico-historica sobre la primitiva poblacion de Cataluña &c. Y luego conocí, que me era tan difícil á mí desempeñar el officio de Censor, como acaso al Autor de la citada memoria designar los primeros pobladores de ntra Cataluña. Imponar en qualquiera materia es muy facil á un mediano ingenio: formar un dictamen equitativo y que satisfaga al deseo del curioso en materias que la distancia de tiempos y falta de documentos han sepultado en el profundo olvido, es poco menos que imposible. Deducir conjeturas y formarse ideas de verisimilitud es lo mismo que mirar las caras de los hombres mas diferentes en su modo de pensar, que diversos en los admirables delineamentos del rostro. Con todo tanto el Autor de la memoria como io devemos por necesidad caminar por los caminos inciertos de la verisimilitud, porq.e las escasas luces mejor dire, las densas tinieblas no nos permiten otro.

El autor ha acopiado quanto ha podido un trabajo obstinado: ha ilustrado lo q.e suele un ingenio penetrante y claro. Este es mi primero y principal dictamen.

No obstante sus mismas palabras dirigidas á un celebre historiador el S.or Abate Masdeu honor de nra Cataluña me animan á hazer algunas reflexiones.* Disimule aquí la amable índole, y vasto talento del Autor de esta memoria historica sin embargo de la amistad y confianza, q.e en otro ramo de literatura le devi en otros tiempos el que no adopte yo en todo todas las pp.nes ó theses, que son la suma del discurso.

* pag. penult.

En la segunda y texcera pagina sienta como preliminar la pp.n, que antes del diluvio no fue poblada nra Cataluña: afirmarlo, dice, en la pag. 3. no seria sino invencion de capricho.

Es asi, que no se halla testimonio, de q.e Adan, ó sus descend.tes pasassen á residir en otra parte de aquel continente; pero aun supuesta la falta

de todo documento q.e lo atestigue, no me parece aborto de capricho conjeturar â lo menos, q.e passaron â muchas y varias Regiones muí distantes de aquel continente ô país en que habitaron ntros primeros Padres, fuesse el país que fuesse, por evitar nueva è intrincada questión.

Doi una razon de conjetura, y V. P. decida si es parto de capricho, ô deforme hijo de una mala concepcion; pues es sabido, q.e el amor de los Padres no dexa ver los defectos de los hijos.

Desde la creacion de Adan hasta el diluvio pasaron 1656. segun la opinion mas comun, que abraza el mismo autor. Lease los Cap.s del Gen.s, y hallaran de casi todos los procenitores despues de haver expresado el Sagrado historiador los hijos q.e juzgó necesarió, añade la generalidad indeterminada: genuit filios, et filias, para q.e entendamos, dice Ato.no como pudieron formarse tan numerosas pueblos, que llenaron los vastos espacios de la tierra: permitame V. P. dar las mismas palabras del S.to* ut intellig-

Lib. 16. de C. Dei C. 10.

tux „unde potuerint populi accresccre... vnde tanta spa-
„tia terrarum replerí potuerint.„ No ignoro q.e habla
aquí Ag.no de los descend.tes de Sem; pero la con-
jetura del S.to puede y deve extenderse á los des-
cend.tes de Adan hasta el diluvio, y con alguna
maior razon; porq.e los antediluvianos vivian mas
largo tiempo, y no se ocupavan menos en la propa-
gacion como deve presumirse. No es despreciable,
á mi ver, la razon, que á mas de gozar entonces
los hombres de mas larga vida, los alimentos e-
ran mas puros, la salud mas robusta, y todo mas
apto á una propagacion mas numerosa. Necesita-
van entonces los hombres maior extension de terre-
no, porq.e muchos de ellos se aplicavan á la vida
pastoril; y nadie ignora, q.e las reces y ganados
quanto mas numerosos, tanta maior extension
de tierra es menester para apacentarlos.

De lo dicho (omitiendo otras muchas reflecio-
nes) podemos colegir, q.e los hombres antediluvianos
ocuparon muchas y mui extensas regiones, y q.e no

pudiexon estrechaxse à aquel Continente, en q.e viv.ió la primera familia Adamitica. Hasta donde se extendiexon quien lo podrá adivinax.r contodo deremos conjeturax, q.e à proporcion de la multipli.cacion de los hombres seria maior la extension de tierras que ocupaxian.

Y quan prodigiosa havia de sex la multiplicacion de los hombres en tiempo del diluvio.? La misma escritura me ofrece un calculo proporcional.

Los Israelitas desde la entrada del Patriarca Jacob en Egipto hasta la salida ô libexacion, estuviexon en aquel pais 220. En este espacio de tiempo la sola familia de Jacob multiplicó de tal manexa, que en la numexacion se hallaxon seis cientos tres mil quinientos cinquenta combatientes de 21. añov axriba: añadanse los que no llegavan à 21 años y las mugexes, y hallaxemos, que à lo menos devian sex dos millones de pexsonas. Ahora pues: si de la familia de Jacob naciexon dos millones en 220. años, quantos sexian los millones que saliexon

Num. 1. v. 5. 6.

de Adan en el laxgo espacio de 1656. años. No
dexe olvidarse que los antediluvianos vivian siete
ù ocho veces mas años, que en tiempo de Jacob y sus
descendtes. No fatiquemos la imaginacion en un
calculo inavexiguable. Veo qe. la Sagrada historia
no habla de dispersion de gentes antes del diluvio,
sino solamente de la de Caín, cuio enorme fratri-
cidio le hizo profugo: pexo quantas cosas calla la
Escritura que fuexon en realidad? No fue uni-
vexsal el diluvio para castigar à todo hombre?
luego los hombres havian ocupado univexsalmte.
toda la tiexxa. Ciertamte. no me ocurre xazon porqe.
devemos exceptuax la Europa: sino exceptuamos
la Europa, porqe. no devemos comprehendex la Espa-
ña, y en la España Cataluña?

Si me dicen que todo lo expuesto solamte. prue-
va una grande multiplicacion de gentes: convengo;
pexo de la multiplicacion, infiexo ió la extension.
Extension digo, no division: division de lenguas, si
asi se puede hablax, ò diversidad de Idiomas no

es creible ni antes del diluvio, ni anteriox à la edifi=
cacion de la torre de Babél; pero vastísima exten=
sion de gentes sin diversidad de Idiomas la vemos
en nuestros dias en las dilatadíssimas regiones
de las americas. Pero dexemos en silencio todo
lo que borraron las aguas del diluvio; y veamos las
gentes que despues repoblaron la tierra; especial=
mente nra España y Cataluña; que es el in=
tento principal de la Memoria Cronologico-historica.

El autor de esta memoria establece esta
thesis. „Los pobladores de N. Cataluña, Rosellon,
„ y Cerdaña no son Noé, ni Tubal en sus personas,
„ pues nunca vinieron à España: sino los descen=
„dientes de Noé por la linea de Tubal.... quienes
„ vinieron à poblar personalm.te estas tierras unos
„ cien años despues à lo menos de la confusion
„ de las lenguas.„

El P. Joaquin Traggia D.r de las Escue=
las pias: sienta esta proposicion: Tubal no pobló
à España, ni sus hijos. Parece opuesta à la

Tom. 1. c. 9. 88

thesis de nuestro autor de la memoria: pero de=
yo confessar mi ignorancia: no se ver prueva
conque persuada lo que afirma en dicha pro=
posicion; ni que demuestre que el Sr. Abate
Masdeu se engañó en los testimonios de Josefo,
y S. Geronimo. Dexemosle en la suia y bolva=
mos á nra opinion.

Afirma nro autor de la memoria histo=
rica; que vinieron á poblar nra España los
descendientes de Tubal unos cien años á lo
menos despues de la confusion de las lenguas:
havia escrito antes, que desde el diluvio á la
confusion de las lenguas discurrieron 275 años:
unidas estas dos partidas dan la suma de
375 años, que se pasaron desde el diluvio á
la venida de los descendientes de Tubal á nuestra España:
sean quinientos sean seis Siglos.

Reclamo aqui lo que pareció caprichada
á nuestro autor: Si mil seis cientos años no
bastaron para pensar con fundamento, que los

descendientes de Adan viniessen â poblar Españ̃a: como podrá creherse que sean sufici= entes 400: 600. añ̃os paraque los descendien= tes de Jubal viniessen â ser nuestros vene= rables Ascendientes?. Será porque la escri= tura de estos afirma la division en tierras ê Islas, y de aquellos lo calla?. Ya dixe que este silencio nada prueva. Será porque mu= tuamente no se entendian confundidas las len= guas?. esto no me parece suficiente causa para unas separaciones tan distantes. Sería porque se desaoradaron de aquel clima; y espe= raxian en otro descubrir las tierras del oro?. el hombre quando no ha sido mudable en sus gustos, y codicioso en sus deseos?. Si me citan y apelan â la providencia de Dios, baxo la ca= beza y venero las inscrutables disposiciones del Altissimo.

Bolviendo ió â unir mi pluma y sentimien= tos con los del autor de la Memoria Cronologico-

histonica, dixé con el mismo: „Estas son Exs. Sr.
las xeflecciones que me han ocurrido sobre
este igualmente obscuro, que difícil asunto.„
El autor con sus claras xeflecciones le ha
ilustrado quanto sufria lo antiguo, y obscuro
de la materia; y la noble erudición de V. E. disimu-
lará lo que ió le havré obscurecido con las
mias, en las que no conosco otro mexito, que
el de havex obedecido á las disposiciones de V. E.

Fr. Jaime Quintana Agno